

REVELSERVI C.A.
INFORME DE COMISARIO
AÑO 2007

Señores accionistas:

En calidad de comisario de la Compañía y en base a las disposiciones reglamentarias dictadas por la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2007.

- 1.- Las normas legales y estatutarias son cumplidas por los administradores, así como también con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 2.- La compañía conserva en orden y debidamente archivadas toda la correspondencia enviada y recibida: se encuentran al día los libros sociales, estos son Libros de actas, Expedientes de actas y Libro de Acciones y Accionistas: los nombramientos de administradores se hallan debidamente inscritos como lo establece la ley. Las Juntas Generales actualmente son de carácter universal, demostrando la colaboración de los Srs. Accionistas en todas las resoluciones que toma la compañía.
- 3.- Conforme lo dispone la Ley de Compañías, he procedido al examen del balance general y del estado de Pérdidas y ganancias al 31 de Diciembre de 2007, aplicando para su estudio normas de Auditoría generalmente aceptadas y con la finalidad de determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos que son necesarios para fundamentar mi opinión.
- 4.- Por lo anteriormente expuesto, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias están elaborados conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 5.- Del examen realizado, se desprende los siguientes datos: Los ingresos de la compañía totalizan al 31 de diciembre de 2007 U.S.D. 287.716.42, de estos ingresos se procede a deducir el total de costos y gastos incurridos en este periodo por U.S.D. 279.115.14, la diferencia obtenida nos da una utilidad en el ejercicio 2007 de U.S.D. 8.601.28, de aquí se deduce el 15% Participación Trabajadores por el valor de U.S.D. 1.290.19, debo indicar que se obtiene un saldo a favor de U.S.D. 4.156.61 como retención en la Fuente de Impuesto a la renta para el año 2007.

Agradezco por la confianza en mi depositada y estoy lista a responder cualquier inquietud de los señores Accionistas.

Atentamente,


Sra. VANESSA NARANJO G.
COMISARIA C.I. 1717357402

